



Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Prevención de Accidentes Graves

La dirección de **Fomento y Desarrollo Agrícola S.L., Fuentes Fertilizantes S.L.U y Logística de Fuentes Fertilizantes S.A.** al objeto de contar con una herramienta útil a través de la que optimizar la calidad sus productos fertilizantes y servicios, incrementar el nivel de satisfacción tanto de sus clientes como de los miembros de su organización, y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que afectan al ámbito de su actividad de acuerdo con su firme compromiso de respeto y preservación tanto del medioambiente como de la Seguridad y Salud de los trabajadores y del compromiso por el control los riesgos de accidente grave, ha optado por implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Prevención de Accidentes Graves acorde, respectivamente, a las Normas ISO 9001, ISO 14.001, ISO 45001 y RD 840:2015 adquiriendo como compromisos fundamentales para su desarrollo: proporcionar los medios y recursos necesarios para que dicho sistema se configure en un ente dinámico de **mejora continua** de nuestra organización y mantener su más enérgica disposición para la **protección de la Salud Humana, el medio ambiente y los bienes** incluyendo entre sus objetivos generales el control de los riesgos de accidente grave garantizando un elevado nivel protección así como el reparto de tareas y responsabilidades de forma racional y jerárquica a la organización de la empresa y siempre cumpliendo tanto los requisitos legales como de otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los riesgos de accidentes graves, riesgos seguridad y salud en el trabajo, aspectos ambientales y de calidad ligados a la actividad que desarrolla. En este contexto, impulsando la mejora de la calidad de sus productos y servicio, y la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de la agricultura, así como promoviendo el respeto al medio ambiente y la obligación de adoptar la correcta y adecuada gestión preventiva tanto laboral como de prevención de accidentes graves en todos sus procesos, proyectando seguridad, capacidad de respuesta, flexibilidad y eficiencia como valores fundamentales de su calidad de servicio, pretende mantener su liderazgo en el sector nacional de Fertilizantes, cubriendo las expectativas de sus clientes y, cuando sea posible, anticipándose a ellas.

Esta declaración de intenciones se sustenta en las siguientes directrices que no son otra cosa que los medios, estructuras y procedimientos que esta organización dispone para llevar a cabo de forma proporcionada a los peligros de Accidentes Graves, Medioambientales, de Seguridad y Salud, y de Calidad y de la complejidad de la organización-actividad, la implantación de esta política.

- Implicar a todos los miembros de la organización en el compromiso con la calidad y el medio ambiente, seguridad y salud laboral, y prevención de accidentes graves de forma que frente a cualquier proceder alternativo, se sigan las prácticas registradas en los documentos que conforman nuestro sistema integrado de gestión. El mensaje es claro: **La seguridad y la prevención de accidentes graves es responsabilidad de todos y a todos los niveles de la organización así como del respeto medioambiental y de la calidad de nuestros productos y servicios.** Por tanto, se instará a todos los miembros de la organización a que contribuyan al desarrollo, mantenimiento y evaluación del sistema, informando de los problemas y sugiriendo mejoras. **(Sensibilización sobre la necesidad de la mejora permanente).**

- Implantar y desarrollar sistemas destinados a la mejora de nuestra capacidad de control en todas las áreas de trabajo así como a la disminución de impactos medioambientales potenciales o reales, invirtiendo en informatización, automatismos y modernización de sistemas productivos, y llevando a cabo acciones a través de las cuales obtener el máximo partido de los recursos propios en cada momento. Además se establece como objetivo la adopción y la aplicación sistemática de procedimientos para la identificación de los riesgos de accidente grave que se puedan producir en caso de funcionamiento normal o anormal, incluidas, cuando proceda, las actividades subcontratadas, así como la evaluación de su probabilidad y su gravedad.

- Mantener el debido nivel de exigencia con nuestros proveedores a fin de asegurar la calidad de sus suministros o servicios, y el necesario nivel de diligencia con nuestros clientes para asegurar su satisfacción con nuestro proceder.

- Garantizar la información, formación y participación de todo el personal de la organización, y del personal de las empresas subcontratadas y trabajadores autónomos que trabajen en el establecimiento que sean importantes desde el punto de vista de la seguridad. Incentivar la participación del personal técnico en actividades de reciclaje, estudio e investigación, al objeto de profundizar en el conocimiento de las tendencias de la agricultura para contribuir más eficazmente a la adaptación de nuestros productos y servicios a las nuevas necesidades que vayan produciéndose.



- Crear vías de participación y de formación a través de las que satisfacer las perspectivas personales y técnicas de todos los miembros de la organización.

- Garantizar el funcionamiento de las instalaciones del establecimiento ocurra en condiciones seguras, al mantenimiento de las instalaciones, procesos, equipos durante todos los ciclos de utilización, utilizando las mejores prácticas en materia de seguimiento y control. Además se garantizará un control adecuado de las modificaciones que deban efectuarse en las instalaciones o zonas de almacenamiento o para el diseño de otros nuevos.

- Desarrollar vías de comunicación y divulgación que permitan a nuestros clientes un mejor conocimiento de las características y modo de empleo de los productos que les suministramos.

- Adoptar y aplicar los procedimientos destinados a identificar las emergencias previsibles mediante un análisis sistemático, así como a elaborar, probar y revisar los planes de emergencia y a proporcionar la formación específica del personal afectado; esta formación afectará a todo el personal que trabaje en el establecimiento, incluido el personal de las empresas subcontratadas y trabajadores autónomos.

- Cumplir los objetivos fijados para el control de los riesgos de accidentes graves, medioambientales, calidad, y de seguridad.

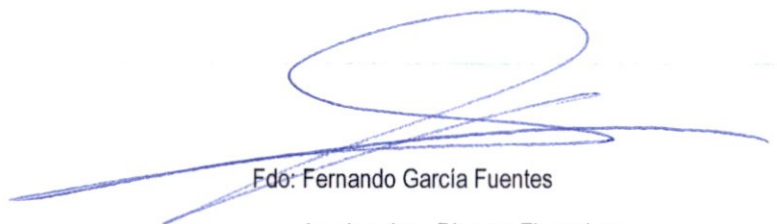
- Implantar mecanismos de investigación, de corrección y comunicación en caso de incumplimiento y de accidentes e incidentes

- Someter al sistema de gestión de seguridad, calidad y medio ambiente a cuantas revisiones sean necesarias para adaptarse a cualquier nueva circunstancia en la que pueda verse envuelto y además evaluar periódica y sistemáticamente la eficacia y adaptabilidad del sistema de gestión.

- Revisar la Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Prevención de Accidentes Graves al menos una vez cada cinco años o cuando sea preceptivo

Estas directrices, proyectadas a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, Seguridad y Prevención de Accidentes Graves constituirán la referencia de nuestro saber hacer que, con la ayuda de todos los miembros de esta organización, nos enriquecerá personalmente en la satisfacción del trabajo bien hecho, nos permitirá contar siempre con el respeto de la sociedad y la confianza de nuestros clientes y reforzará nuestra posición en el sector nacional de Fertilizantes.

En Totana a 2 de Enero 2024



Edo: Fernando García Fuentes
Apoderado y Director Financiero